CONSTANCIA DE CONSULTA DE ANTECEDENTES
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN – PERSONA JURÍDICA

Medellín, 23 de enero de 2026

Señores
Departamento de Antioquia
Ciudad

Cordial saludo,

Por medio de la presente, se deja constancia que en fecha 23 de Enero de 2026, se realizó la consulta de antecedentes ante la **Procuraduría General de la Nación**, correspondiente a **persona jurídica**, para la sociedad:

Razón social: MEDVISION S.A.S.
NIT: 900.265.794-1

Al efectuar la verificación en el sistema oficial de la Procuraduría General de la Nación, el resultado arrojado fue el siguiente:

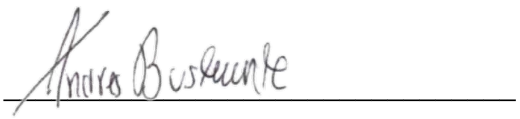
“EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN INGRESADO NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL SISTEMA.”



Este resultado se deja como evidencia de que la consulta fue realizada correctamente en la plataforma institucional, y se entiende que, a la fecha de la verificación, **no se registran antecedentes disciplinarios asociados a la persona jurídica consultada en la base de datos de la Procuraduría General de la Nación**.

La presente constancia se expide para los fines administrativos, contractuales y legales que haya lugar.

Atentamente,



ANDRES FELIPE BUSTAMANTE
CC 8161409
Representante Legal
MEDVISION S.A.S.
NIT 900.265.794-1